

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los a los treinta y un días del mes de marzo de 2014, siendo las 08:00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SATRACK S.A; en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De lo Shyris N 44-109 y Río Coca, de la ciudad de Quito Provincia de Pichincha, concurren los siguientes Accionistas:

Accionista	Número de acciones	Valor por acción (USD)	Valor total (USD)	%
SATRACK INC. DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S	240.108	1	240.108	51%
TALLERES Y SERVICIOS S.A. SERVITALLERES	230.692	1	230.692	49%
TOTAL	470.800	1	470.800	100%

Comparecen los Señores **FEDERICO SALAZAR PINEDA**, en su calidad de Representante Legal de **SATRACK INC DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S**, el mismo que la presidirá como presidente en la respectiva Asamblea y **MANUEL ANTONIO MALO**, en su calidad de Representante Legal de **TALLERES Y SERVICIOS S.A SERVITALLERES**, quienes manifiestan que la Señor **ROBERTO MAURICIO SILVA**, actué como Secretario de la Junta la misma que informa y deja constancia de que se encuentra el total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, a fin de tratar el siguiente punto único del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de gerencia del año 2013
2. Estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2013
3. Notas a los estados financieros
4. Informe del comisario
5. Designación del comisario

1. INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2013

El Gerente General presenta el informe y explica brevemente su contenido, sobre el cual los accionistas declaran no tener comentarios con lo que inmediatamente expresan su aprobación al mismo.

El contenido completo del informe queda disponible en los anexos a esta Acta.

2. ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

El Gerente General presenta los estados financieros:

- Estado d la situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio

Esta información es analizada en detalle por los accionistas y se da respuesta a sus preguntas e inquietudes. Luego de esto se da una breve discusión entre los señores accionistas concluyendo que dan por aprobados de manera unánime dichos estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2013.

El contenido completo del informe queda disponible en los anexos a esta Acta.

3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Gerente General da lectura a las notas a los estados financieros, esta información es analizada y aceptada por los accionistas, los cuales declaran no tener comentarios con los que inmediatamente expresan su aprobación del mismo.

El contenido completo del informe queda disponible en los anexos a esta Acta.

4. INFORME DEL COMISARIO

Toma la palabra el Señor Edgar Tixi, quien da lectura a su informe anual y sobre el que no se presentan dudas ni comentarios adicionales por parte de los accionistas que lo dan por aceptado.

El contenido completo del informe queda disponible en los anexos a esta Acta.

5. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO

Se propone por el gerente de la Sociedad, se reafija al Señor Edgar Tixi en el cargo de Comisario.

Se pone en consideración de todos los accionistas, quienes en su totalidad dan el voto afirmativo.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:15 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Federico Salazar Pineda
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Roberto Mauricio Silva
SECRETARIO DE LA JUNTA



Federico Salazar Pineda
En representación de
SATRACK INC DE COLOMBIA
SERVISAT S.A.S
ACCIONISTA



Manuel Antonio Masó
En representación de
SERVICIOS Y TALLERES S.A.
SERVITALLERES
ACCIONISTA